

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2024 - 2027 DE EL LIMÓN, JALISCO**

En El Limón, Jalisco, siendo las 8:20 horas del jueves 05 de diciembre de 2024, en la Casa de la Cultura, se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, convocados mediante oficio 2GMP/02/XII/24 y contando con la presencia del Ing. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal; la Lic. Bárbara González Velázquez, Síndico Municipal; y los regidores: Miguel Ángel León González, Beatriz Quiles Madera, Edgar López Díaz, Azucena Yeraldín Michel Ramírez, Genaro Miramontes González, Ma. Del Rosario González Chávez, Miriam Patricia Flores Santana y César Iván Casillas Zamora. La sesión se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DE SISTEMA DE BOMBEO, ASÍ COMO TUBERÍA Y EQUIPO NECESARIO PARA EL POZO DE EXTRACCIÓN DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE SAN BUENAVENTURA
- V. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EJERCER EL PAGO DE ARRENDAMIENTO DE GRÚA PARA LA INSTALACIÓN DEL ÁRBOL NAVIDEÑO GIGANTE
- VI. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE MONTOS DE LOS GASTOS DE LAS FESTIVIDADES DEL MES DE DICIEMBRE
- VII. CLAUSURA

DESARROLLO DE LA SESION:

Punto I.- LISTA DE ASISTENCIA

El C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, dio la bienvenida y solicitó al Lic. Jorge Alberto Trujillo Sánchez, Secretario General, realizar la lista de asistencia. A continuación, el Secretario General procedió a nombrar a los integrantes del Ayuntamiento:

CARGO	NOMBRE	ASITENCIA
Presidente	Nelson González Figueroa	Presente
Síndico	Barbara González Velázquez	Presente
Regidor	Miguel Ángel León González	Presente
Regidora	Beatriz Quiles Madera	Presente
Regidor	Edgar López Díaz	Presente
Regidora	Azucena Yeraldín Michel Ramírez	Presente
Regidor	Genaro Miramontes González	Presente
Regidor	Eric Rafael Camacho Zamora	Ausente
Regidora	Ma. del Rosario González Chávez	Presente
Regidora	Miriam Patricia Flores Santana	Presente
Regidor	César Iván Casillas Zamora	Presente

El Secretario General informó que se encontraban presentes 10 de los 11 ediles que conforman el pleno.

Punto II. - DECLARACIÓN DE QUORUM

El Presidente Municipal declaró formalmente establecido el quórum legal, por lo cual la sesión fue declarada válida para la toma de acuerdos.

Punto III. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario General dio lectura al orden del día, que fue sometido a consideración de los presentes y aprobado por unanimidad.



Punto IV. – PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DE SISTEMA DE BOMBEO, ASÍ COMO TUBERÍA Y EQUIPO NECESARIO PARA EL POZO DE EXTRACCIÓN DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE SAN BUENAVENTURA

El presidente municipal comentó que a razón de la falla del sistema de bombeo que presenta problemas en el abastecimiento de agua potable en esa comunidad y posterior al diagnóstico que el técnico le hizo, es necesaria la sustitución del sistema de Bombeo, por lo cual solicita la aprobación para llevar a cabo la compra del sistema de bombeo, así como tubería y equipo necesario para el pozo de agua potable de la comunidad de San Buenaventura. Sometido a votación fue aprobado por unanimidad.

Punto V. – PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EJERCER EL PAGO DE ARRENDAMIENTO DE GRÚA PARA LA INSTALACIÓN DEL ÁRBOL NAVIDEÑO GIGANTE

El Presidente Municipal solicitó autorizar un gasto que conlleva la instalación del jardín navideño donde la mayoría de los adornos están siendo reciclados y reutilizados pero el pago de la grúa si es necesario hacerlo por lo que solicita su aprobación para ejercer el pago de arrendamiento que se genere por la instalación del árbol navideño gigante. Sometido a consideración de los ediles, fue aprobado por unanimidad.

Punto VI. - PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE MONTOS DE LOS GASTOS DE LAS FESTIVIDADES DEL MES DE DICIEMBRE

El Presidente Municipal comentó que en la sesión pasada se aprobaron algunos puntos en referencia a las festividades del mes de diciembre, pero ahora de manera específica y para una mejor comprobación, solicitó la aprobación de los montos de los gastos para su autorización de los siguientes puntos:

1. Presentó la propuesta para la Posada Navideña contemplando a todas las comunidades del municipio y llevando a cabo el ejercicio de un gasto no mayor a \$78,000.00 MXN para la Festividad de la Posada Navideña en todas las comunidades, repartiendo el monto de una manera proporcional de acuerdo a la relación de niños, niñas y adolescentes en cada una de ellas. Sometido a votación se aprobó por unanimidad.
2. En relación a una festividad que se tiene programada para el lunes 30 de diciembre donde se tiene la mayor cantidad de hijos ausentes presentes en nuestro municipio, por lo cual en agradecimiento a lo mucho que apoyan a su pueblo como trabajos en conjunto que actualmente se está llevando a cabo en estos momentos de manera directa, y se estima que estén alrededor de 100 asistentes al Festejo de los Hijos Ausentes con un monto no mayor a \$35,000.00 para la organización y ejecución de dicha festividad. Sometido a consideración de los ediles se aprobó por unanimidad.

3. La tradicional posada que se llevará a cabo para todos los funcionarios del gobierno municipal que son alrededor de 160 y que se pretende realizar el viernes 13 de diciembre del presente año. Solicitó la aprobación para llevar a cabo los gastos que genere la Posada para los funcionarios del Gobierno Municipal de El Limón por un monto no mayor a \$43,000.00 MXN más IVA. Siendo aprobado por unanimidad después de ser sometido a consideración.
4. Solicitó para el evento programado para el sábado 7 de diciembre una festividad donde se convoca a todo el municipio donde se llevará a cabo la presentación de las candidatas a Reina de la Feria El Limón 2025, así como el encendido de árbol navideño gigante, entre otras actividades que se llevarán a cabo, por lo que se requiere que se ejerza un monto no mayor a \$9,500.00 MXN más IVA. Sometido a consideración se aprueba por unanimidad de los ediles presentes.

Punto IX.- CLAUSURA

Siendo las 8:33 horas del 05 de diciembre de 2024, el Presidente Municipal, Ing. Nelson González Figueroa, declaró formalmente clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de El Limón, Jalisco, Administración 2024-2027 firmando de conformidad los asistentes.

FIRMAS

ING. NELSON GONZÁLEZ FIGUEROA


BARBARA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ


MIGUEL ÁNGEL LEÓN GONZÁLEZ

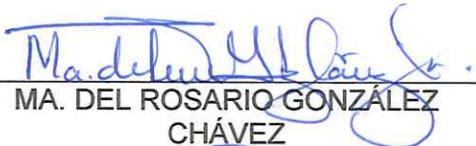

BEATRIZ QUILES MADERA


EDGAR LÓPEZ DÍAZ


AZUCENA YERALDÍN MICHEL RAMÍREZ


GENARO MIRAMONTES GONZÁLEZ

(Falta)
ERIC RAFAEL CAMACHO ZAMORA


MA. DEL ROSARIO GONZÁLEZ
CHÁVEZ


MIRIAM PATRICIA FLORES SANTANA


CÉSAR IVÁN CASILLAS ZAMORA

El Secretario General del Ayuntamiento Constitucional 2024 -2027 de El Limón, Jalisco, certifica y da fe de que los acuerdos tomados, así como la información expuesta en el presente documento, corresponden fielmente a lo tratado en la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el día 05 de diciembre de 2024. Asimismo, se hace constar de que las firmas estampadas en esta acta son auténticas y corresponden a los integrantes del Ayuntamiento que participaron en dicha sesión.

